

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/BRA/402/Add.1
24 de febrero de 2012

(12-1065)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 17 de febrero de 2012, se distribuye a petición de la delegación del Brasil.

Se informa de que el reglamento técnico publicado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, notificado en G/TBT/N/BRA/402 (aceite de oliva y aceite de orujo de oliva) se adoptó como texto final y se publicó en el Diario Oficial de la Unión como Disposición Ministerial (*Instrução Normativa*) Nº 1, de 30 de enero de 2012.

El texto normativo completo en portugués se puede descargar de:

<http://extranet.agricultura.gov.br/sislegis/action/detalhaAto.do?method=abreLegislacaoFederal&chav e=50674&tipoLegis=A>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/BRA/402/Add.2
24 de febrero de 2012

(12-1072)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 17 de febrero de 2012, se distribuye a petición de la delegación del Brasil.

Se informa de que el 2 de febrero de 2012 se publicaron en el Diario Oficial de la Unión los anexos III y IV corregidos del Reglamento técnico notificado en G/TBT/N/BRA/402/Add.1.

Los anexos en portugués se pueden descargar de:

<http://www.in.gov.br/visualiza/index.jsp?data=02/02/2012&jornal=1&pagina=2&totalArquivos=112>